

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico es el único que publica en Granada, y en el resto de España, los artículos de los escritores de este país, y los que se refieren a los intereses de la provincia de Granada, y de los de España en general.

Este periódico es el único que publica en Granada, y en el resto de España, los artículos de los escritores de este país, y los que se refieren a los intereses de la provincia de Granada, y de los de España en general.

En Granada, en casa de D. Juan de Dios, calle de San Juan, número 10, se publica este periódico los días de semana, y los días de fiesta, en las horas de la tarde.

Director y Administrador,
LUIS SERCO DE LUCENA.
Calle de San Juan, número 10.
TELÉFONO N.º 10.
PRECIOS: de suscripción, 10 pesetas al año; de venta, 10 céntimos.

Este periódico es el único que publica en Granada, y en el resto de España, los artículos de los escritores de este país, y los que se refieren a los intereses de la provincia de Granada, y de los de España en general.

Espronceda.

Ayer hizo medio siglo que bajó al sepulcro el poeta de los amores, el celebrado Espronceda, el más leído, pero el menos justamente apreciado de los poetas del presente siglo.

La juventud halla siempre en las obras de este rarísimo ingenio un caudal tan inagotable de sentimiento erótico, tal elegancia en la versificación, tales atrevimientos de estilo y lenguaje, una valentía tan extraña en las imágenes y pensamientos, que es, digámoslo así, su ídolo, el poeta de sus sueños, la fuente de sus inspiraciones. Espronceda y Baequer tienen solos más prosélitos que todos los demás poetas españoles juntos: las *eróticas* del primero y las *rimas* del segundo se recitan con predilección por la juventud de nuestros días; y tan arraigadas están en su pensamiento las creaciones poéticas de aquellos inspirados cantores, que ni uno solo de los nove es poetas a poner sobre el papel la pluma para dar forma á sus primeros pensamientos, deja de imitar, casi inconscientemente, los giros, las imágenes y la versificación caprichosa ó atrevida en que aquellos encerraron los hermosos frutos de su entendimiento. Pero esta predilección por las obras de Espronceda y Baequer, esta tendencia que revela los poetas jóvenes en imitar los conceptos subimes y en remedar los inmensos pesares que fueron el alma de las poesías de ambos ingenios, hace caer frecuentemente en el ridículo (valga esta violenta frase) á los poetas que tratan de imitarlos.

Procuraré explicarme. Espronceda y Baequer fueron, á no dudarlo, dos genios de primera magnitud, dos almas grandes, que agotaron prematuramente mortales desengaños. El sufrimiento los hizo escépticos; y no hallando lenitivo á las secretas penalidades de su espíritu, debieron verter y vertieron en sus poesías toda la hiel que amargaba su existencia. Ocurrioles lo que en nuestros días á un poeta de altos vuelos cuya memoria lloran aún las musas granadinas, al nunca bastante apreciado Baltasar Martínez Duran.

Combatido por los rigores de la adversa fortuna, herido de muerte en el corazón, abatida su alma por todas las inclemencias de este valle de lágrimas, y por todas sus ingratitudes, trasladó á sus composiciones los sentimientos que le embargaron, siendo sus poesías, como son las de Espronceda y Baequer, ora lamentaciones trisímas, ora escépticas carcejadas nacidas del despecho, ora enérgicas protestas contra los vicios sociales, ora, en fin, inspiradísimas endechas al amor, forjadas en aquellos momentos de paz que debieron gozar sus almas entre el torbellino de las pasiones humanas. Por eso tienen racional y legítima explicación los atrevimientos, las quejas, las censuras y los rasgos de excepticismo que encierran sus composiciones; bien que en muchos parajes aparecen los citados poetas tan severos y desmedidos al sacudir el látigo de sus censuras sobre las espaldas de la sociedad, que es necesario creer, ó que exageraron sus propios males, ó que fueron las acochanzas del mundo contra ellos superiores á cuantas frecuentemente padecen ciertos seres al sufrimiento destinados.

Ahora bien; al querer imitar á aquellos poetas famosos los jóvenes escritores, dan en la manía de referir en trepidados versos iguales desdichas y semejantes desesperaciones, cayendo, como he dicho, en el ridículo de contar y cantar de sí mismos en los albores de la juventud, cuando la vida sonríe y todos son esperanzas halagüeñas, mas penas y desdichas que fazanas extravagantes y ridículas nudo contar de su persona el hidalgo *Don Quijote*. "La juventud debe fijar su vista y su pensamiento en el sol que nace, y no en la noche que van iré," dijo el gran Nuñez de Arce á Salvador Rueda, cuando este daba sus primeros pasos poéticos, tratando de corregirle algunos extravíos de su imaginación; y esto mismo debiera repetirse á la mayor parte de los jóvenes que comienzan á es-

grimir sus primeras armas poéticas, con lo que se mermaría ese sinnúmero de imitadores de Espronceda y Baequer que llenan á diario las publicaciones periódicas con rasgos poéticos de desesperación flameante, malgastando un tiempo y una imaginación, que bien dirigida, acaso diera razones y producciones.

Libreme Dios de afirmar, al decir esto, que Espronceda y Baequer sean malos modelos para la juventud; Espronceda y Baequer, y sobre todo el primero, tienen mucho bueno en sus obras; en ambos abundan las composiciones atildadas y correctas, ambos tienen rasgos líricos de la más hermosa inspiración; pero están las bellezas á veces mezcladas con pensamientos tan atrevidos; son tan frecuentes las libertades de pensamiento y de diction, que es casi seguro que la juventud, siempre imprevidora y fácilmente impresionable, gusta más de los erotismos desmesurados de aquellos poetas, que de sus pensamientos y giros nobles y templados.—Por lo que á Espronceda toca, justo es declarar que fue demasiado lejos en sus composiciones, que cayó en exagerados lirismos y se mostró sobradamente sarcástico al censurar las pasiones y vicios sociales.

La homogeneidad y originalidad de *El dia del mundo* está oscurecida por algunas reflexivas desandades, por osados giros de expresión, y por puntos de doctrina no tan sencillos ni tan pulcros como debiera. Pecados parecidos ha encontrado la crítica en *El Estudiante de Salamanca*; pero en cambio ha hallado en sus poesías sueltas tantas lindes de pensamiento, una versificación tan rica y exuberante, que muchas de ellas pueden citarse como modelos de la poesía castellana.

Las libertades de Espronceda, como las oportunidades de D. Francisco de Quevedo, han hecho que se atribuyan á ambos autores poesías y pensamientos morales que estuvieron bien lejos de escribir. Espronceda es teniente por autor de un vergonzoso poema á la mujer que anda en manos de la juventud, acompañado de una detestable y horripilante poesía, titulada *Desesperación* y de otra muy buena que lleva por epígrafe *Arrepentimiento* de la vida á su madre. Estas obras no son evidentemente de Espronceda; pero las primeras de algún desesperado escritor moderno, se ha querido secundarlas con el nombre famoso Espronceda para lucrar torpemente á costa de la fama de aquel celebrado poeta lírico, que jamás pudo pensar ni escribir de semejante manera. En cuanto á la poesía titulada *Arrepentimiento*, es obra, si mal no recuerdo, del famoso poeta D. Ventura Ruiz Aguilera, y se halla incluida en un tomo de composiciones de este autor publicado hace muchos años, de que hay un ejemplar en la Biblioteca Universitaria.

Tal fué el poeta, gloria de España, cuyo nombre goza desde hace medio siglo los honores de la inmortalidad.

ANGEL DEL ARCO.

Miscelánea

Emigración. Continúa en Múrtas la emigración en términos alarmantes y este hecho determina en la localidad una modificación harto dolorosa. El aspecto de bienestar y alegría cede el puesto al de la miseria, y no hay día que de continuar semejante estado de cosas, se transformará Múrtas en un pueblo triste y casi desprovisto de habitantes.

Capturas. Los Guardias civiles señores Gordillo y Morales han verificado las capturas de Luis Vives, José Santalla y Antonio Jabalera interesado por las autoridades judiciales.

—En Motril han capturado los Guardias de la Benemérita á Ignacio Palomino y José Herrera, reclamados por aquel Juzgado.

—En Albuñol ha sido detenido un individuo por sustracción de nástico.

El papel comprimido. En la artillería

ría y caballería del ejército alemán se usan, desde hace alguna tiempo, herraduras de papel comprimido, dando tan magníficos resultados, que el Gobierno imperial ha dispuesto montar una fábrica en Breslau, no solo para la fabricación de herraduras de aquella materia, sino también se propone construir suyas de zapatos, cascos, etc., de papel comprimido.

Se hacen de hojas de papel de pergamino, sometidos á una preparación de trementina, goma laca y aceite de linaza cocido. Después se unen, pegan y solidifican mediante una prensa hidráulica de 500 000 kilogramos de fuerza, y cuando están secas, se raspan las superficies para adaptarias al objeto á que están destinadas.

Es esta industria una de las que mayor porvenir tienen por sus grandes aplicaciones.

La lluvia artificial. Leemos en *Las Novedades* de Nueva York:

«Dicen de San Pedro, Estado de Coahuila (México), que hará diez ó doce días ha llegado allí el gerente de la «Swichel Rein Making Company» acompañado de otros varios, y que durante los últimos días se han estado ocupando en misteriosas operaciones cerca de aquella ciudad. Según parece, han contratado suministrar dentro de dos semanas dos pulgadas de agua de lluvia, por lo que el gobierno del Estado, les abonará 30 000 pesos.

Según manifestaban, hace cuatro años que no llovía por aquella región cuando dieron principio los trabajos en cuestión, y desde que comenzaron han caído dos aguaceros, lo que tiene muy esperanzados y animados á los provocadores de la lluvia.»

Un tren régio. El tren destinado al emperador Guillermo, es el que hace más de tres años que viene trabajándose, está ya concluido.

Se componen de doce coches que se comunican por medio de corredores. El salón-biblioteca está cubierto de tapicerías de los Gobelinos, procedentes del palacio de Charlottenburg, y el comedor tiene los paños y el mobiliario de cocina. E. y un salón enteramente tapizado, así como su mobiliario, de satin blanco y dos vagones arrojados para los niños y su servidumbre; un salón de recepciones con grupos y estatuas de mármol; un lujoso departamento para fumar y tres cámaras dormitorio, cada una con su pequeño gabinete tocador con sus baños. Además tiene una gran cocina y diversos departamentos para la servidumbre.

El tren cuesta más de tres millones de francos.

¡O! Leemos en un periódico de Málaga:

«Avisamos á nuestros lectores tengan mucho cuidado con el número de monedas falsas de dos pesetas de las del gobierno provisional, año 1870, que están circulando en esta ciudad.

Se distinguen mas principalmente en la blancura de las mismas y el brillo de los relieves, teniendo además el cordón de la «cara» de la moneda, bastante defectuoso a la derecha de la peña, que sirve de asiento a la «matrona.»

¡Buena casa! En Méjico acaba de celebrarse su cumpleaños 154 don Jesús Campeche, que vive en las afueras de aquella ciudad. Es español de nacimiento, vió la luz en Valladolid en 1738, según dice, su prueba de lo cual lleva consigo una copia de su partida de bautismo, y su aparición en la de un hombre de noventa años, poco más ó menos.

Los azúcares de Canarias. Por real decreto, fecha 15, dictado de acuerdo con el informe que ha emitido la Junta para el estudio del régimen de los puertos francos, se ha resuelto lo siguiente:

«Artículo 1.º Los azúcares de producción y fabricación de las islas Canarias, quedan incluidos entre los artículos que, según las disposiciones 9.ª de los vigentes Aranceles de Aduanas, se admiten libres de derechos en la Península é islas Baleares.

Art. 2.º Los azúcares de producción y fabricación extranjera ó de las provincias y posesiones españolas de Ultramar, aduadran á su introducción en las islas Canarias los derechos de Arancel y los impuestos transitorios municipal que se exijan en la Península, en la misma forma establecida para los cereales, según el real decreto de 11 de julio de 1852 y artículo 5.º de la ley de 22 de junio de 1870. Los citados derechos dejaron de exigirse en las islas Canarias, si llegara el caso de que desapareciera de ellas el cultivo de la caña y la fabricación del azúcar.

Art. 3.º Las precedentes disposiciones empezarán á regir á los dos meses de su publicación en la *Gaceta de Madrid*.

Union Linera Española. Los industriales dedicados á tejidos y torcidos hantos

de lino, representados por la Junta directiva de la *Union Linera Española*, han elevado al ministro de Hacienda una razonada exposición, con motivo de la importación de hilazas de lino hasta el 30 del próximo junio.

En el referido documento se consigna cuáles son los perjuicios que á la industria en cuestión ocasiona lo dispuesto por la Dirección general de contribuciones indirectas en fecha 11 de abril, según la cual las hilazas de lino han de aduñar 45 pesetas los 100 kilos, en vez de las 27 20 que antes pagaban.

En vista de semejante cambio, la *Union Linera* pide sea revocada la disposición de referencia.

Fandango. Leemos en un periódico de Cadix:

«As objeto estos días de todas las conversaciones un linco que va un hombre enseñando por las calles de Medina, cuyo fruto tiene la figura perfecta de una mano, contenido entre sus dedos un limoncito verde.»

El portador de la fruta cuenta al público cierto hecho que asegura relacionarse con la figura que afecta, cuya historia nos parece más supersticiosa que milagrosa, pudiendo más bien atribuirse á la casualidad y á uno de los numerosos fenómenos que produce la naturaleza.»

Julio oral. Verifícase ayer la vista de una causa del distrito de Loja contra D. José Guerrero Perez, jefe de aquella cárcel, acusado del delito de infidelidad en la custodia de presos.

El representante fiscal que tenía calificado de imprudencia simple, modificó en el sentido de tratarse de que se absolviera por el delito, declarándose se trata de una falta leve cuyo conocimiento corresponde al Juez municipal.

El Sr. Lopez Saez, hubo de solicitar se entendiese completa la absolución por no haber realizado actos punibles su defendido.

Tejidos impermeables. Un químico francés ha comunicado á la sociedad de Fomento el medio de hacer impermeables los vestidos de tela de lana. El procedimiento consiste en introducir la tela en una disolución de acetato de alúmina y dejarla sumergida durante un cuarto de hora. La tela así humedecida llega, después de seca, á hacerse impermeable, pudiendo servir hasta para contener líquidos. Es inútil advertir que el empleo del acetato de plomo no ofrece peligro alguno.

Puente gigantesco. Se está construyendo actualmente en Lóndres un puente gigantesco sobre la parte del Támesis situada entre el puente de Lóndres y los docks.

El arco principal, que tiene una altura de ciento seis metros, está casi terminado y domina por completo la espesa bruma que envuelve constantemente al río. Los buques más grandes podrán pasar con el palo mayor levantado por debajo del arco principal del puente.

Esda. El día 20 de madrugada contrajo matrimonio en Lóbras con la distinguida Srta. Araceli Rescalvo, hija del rico propietario de aquella localidad D. Miguel Rescalvo, el apreciable joven D. Plácido Martínez, hijo del acudalado comerciante del mismo nombre.

Fueros podríamos la encantadora señorita Matilde Martínez y D. Francisco Martínez, y asistió al acto un numeroso concurso de amigos de las familias de los desposados, lo cuales saldrán en breve para Cádiz, pueblo donde tiene su residencia D. Plácido Martínez.

Desearnos al nuevo matrimonio todo linaje de ventura.

Nombra miento. Ha sido nombrado administrador de capellanías vacantes, del partido de Motril, D. Francisco L. Jimenez.

Escribano. El sumario por los sucesos ocurridos anteayer en el café de la Mariana lo está instruyendo D. Manuel García Escrivano, habilitado del actuario D. Antonio Castro Adame.

Reclamaciones electorales. En la Audiencia de Granada se han recibido y se están tramitando activamente diversas reclamaciones de acuerdos adoptados en reclamaciones electorales, por la junta provincial del censo en Almería.

Los fallecidos en el Hospital. El teniente alcalde encargado del cementerio Sr. Muñoz ha dado parte al Sr. Tagoiro de que algunos cadáveres procedentes del Hospital se llevan al depósito tres y cuatro días después del fallecimiento y cuando ya están en estado de descomposición, y los mismas infestan el camino y las dependencias del Campo Santo.

El hecho es digno de corrección. **Un robo.** Ante el Tribunal de Jurado comparó ayer un sujeto acusado del robo de catorce reales a un matrimonio que de Santafé se dirigía á Granada.

Los catorce reales han valido al individuo la condena de nueve años de prisión mayor.

La desviación del Darro.

Digimos, al ocuparnos, hace días, en lo referente al cumplimiento de las ofertas hechas á la Comisión de Granada por el Gobierno, que ya que, una de ellas (la relativa al Monumento) se está realizando, era preciso poner en práctica todas las actividades y en juego todos los medios disponibles, para conseguir el mismo resultado respecto de las demás, ó sean la desviación del río y el auxilio que la Junta central del Centenario nos ofreció á fin de que pudiéramos conmemorar dignamente la fiesta universal del descubrimiento de América.

Expusimos entonces nuestro criterio optimista en el sentido de que lo que faltaba era trabajar con fé y entusiasmo, y que, haciéndolo así y en forma adecuada y pertinente, el éxito de las gestiones no podía menos de ser satisfactorio, porque no hay razón para atribuir al Jefe del Gobierno y al señor ministro de Fomento la falta de seriedad que supondría el negarse á hacer práctico, en la medida que lo permitiesen las circunstancias, lo que de un modo tan explícito y solemne concedieron á la Comisión.

Por aquellos días hallábase en Granada un querido compañero nuestro, redactor de *El Imparcial*, con quien cambiamos nuestras impresiones teniendo el gusto de ver que coincidían con las suyas; y tanto el señor Alcalde, como los demás individuos que constituyen el Ayuntamiento y cuantas personas se interesan en la prosperidad de Granada, diéronle el encargo de remover, allá en Madrid, este asunto y conferenciar con nuestros representantes acerca de lo ofrecido por el Gobierno y de lo acordado por la Comisión.

Fué la oferta del Sr. Linares Rivas, como saben los lectores de *EL DEFENSOR*, de incluir en los Presupuestos partida para desviar el río, haciendo la inclusión, ya directamente por el Ministerio al formar su Presupuesto, ya mediante una proposición de ley que, de acuerdo con el Gobierno, presentarían á las Cortes nuestros diputados. No se ha hecho directamente, por dificultades de trámite, ó porque el Ministro no ha querido pechar con la iniciativa, en lo que, suponiendo que sea por esta causa, entendemos nosotros que el Ministro no hizo bien; pero, como ya lo hizo, y el procedimiento no está agotado, puesto que la forma que se nos ofreció fué alternativa, lógico era, algo más que lógico, ineludible, que nuestros representantes, recabado el asentimiento y conformidad de los señores Cánovas y Linares Rivas, presentaran el proyecto de ley. En este sentido se ha estudiado la cuestión, según hace algunos días nos participó nuestro querido compañero, y esperamos que, de un momento á otro, se le diese forma y se plantease en el terreno de la práctica.

En efecto, nuestro corresponsal, en un telegrama que más adelante publicamos nos anuncia, como pueden ver los lectores que hoy se reunirán los diputados y senadores de la provincia para redactar el proyecto de ley.

Llevando la dirección de este importante asunto hombres tan discretos, experimentados y perspicaces como los señores Marqués de Sardoal y D. Alberto Aguilera, sería ridículo que nosotros pretendiésemos hacerles ningún género de indicaciones acerca de los mecanismos que seguramente pondrán en juego, y de los trabajos preparatorios que sin duda harán, antes de presentar la proposición; así que nos limitaremos á recordarlos que los señores Castelar, Sagasta, Martos, Silveira y Villaverde, se ofrecieron, para cuando este caso fuera llegado, á firmar también la proposición y apoyarla, con su palabra y con sus votos, en las Cortes, puesto que, la desviación del río, que constituye la única defensa eficaz de la Alhambra, no es, en modo alguno,

cosa de interés particular de Granada, sino de conveniencia general del Estado, y, en este sentido, todos los representantes de la Nación y amantes de las glorias artísticas de nuestro país, se hallan en el deber de defenderla.

Procurador. El Tribunal de exámenes de procuradores ha aprobado al distinguido joven D. Antonio Casanova Mendiluei, que ejercerá la profesión en Málaga.

Autopsia. Constituido ayer tarde en el depósito del Cementerio el Juzgado del Salvador, á presencia del mismo, los médicos franceses señores Santos y Naranjo, practicaron la autopsia del cadáver de José García que falleció repentinamente antea-

Telegrafos. Desde 1.º de mayo á la fecha se han abierto al servicio público en España 40 nuevas estaciones telegráficas.

El proceso de Abril. La sección segunda de la Sala de lo criminal ha admitido el recurso de casación por quebrantamiento de forma que interpone el Fiscal en la causa contra Francisco Abril.

La Sala, en su providencia, declara tener por anulado el de infracción de ley, que también consignaba en su escrito el representante de la ley.

El proceso ya ha sido elevado al Tribunal Supremo.

Abogados. Va á incorporarse al colegio de Granada, el abogado de Jaen D. Juan José Gallego Ruiz.

—Se ha incorporado al colegio de abogados de Granada, D. José María Gurulla y Estrada, director del semanario católico *La Civilización*.

Vista. Ante la Sala de lo civil en la vista de un pleito de Alora, informó ayer el letrado de Málaga D. Antonio Gomez Diaz.

La parte contraria estaba defendida por el Sr. Sanchez Reina, y tratándose de derechos de menores, tenía intervención el Ministerio Fiscal, representado por el señor Antóns.

Ferrocarril. Al ocuparse *El Figaro*, de París, de la línea férrea de Linares, le dedica el siguiente párrafo en su número del día 11 del actual:

“Las obligaciones de primera hipoteca al camino de hierro de Linares á Almería se han cotizado esta semana por término medio á 245 francos.

Las modificaciones propuestas por la Compañía Fives-Lille en el trazado primitivo y aceptadas por el Consejo Superior ó Junta Consultiva, acortaran la línea 68 kilómetros, permitiendo la construcción de esta vía férrea con mayor economía.

De aquí que una vez terminada esta línea será la más corta, entre Madrid y el mar, permitiendo recorrer el trayecto entre París y Oren en 48 horas.”

Vacantes. La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que á plaza de ayudante numerario de la clase de dibujo de figura, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Valladolid, se provea por oposición.

—Se halla vacante una Canongía en la santa iglesia catedral de Orenca por fallecimiento de D. José Acázar y Moya, la que se proveerá por oposición con arreglo al decreto de 6 de diciembre de 1888.

Los lastimados. Con motivo del real decreto del ministerio de la Gobernación sobre la supresión de empleos en las Diputaciones provinciales, varios empleados de muchas de estas, sobre los cuales es probable recaiga gran perjuicio, tratan de elevar una razonada exposición á las Cortes para que se reforme el mencionado real decreto.

Visajeros. Han asido para Córdoba don R. m. n Gomez Villafranca y el marqués de Díar.

Riña. Ayer tarde se dieron de moquetes dos mozalvetes en la plaza de Bibarramba.

La cosa no pasó á mayores, merced á la intervención de dos guardias municipales.

Noticias militares. Se ha resuelto que la esclavina que usa la tropa del arma de infantería, se adicione con un tapabocas, en el cual llevarán los sargentos y cabos el distintivo correspondiente á su clase.

—Por real orden de 18 del actual se ha dispuesto que el disfrute de las gratificaciones es de efectividad es compatible con el de las de mando asignadas á los capitanes de los cuerpos armados, ó con el de cualquier otra que esté señalada por el desempeño de determinados destinos.

—Se ha ampliado hasta los cincuenta y ocho años la edad para el retiro forzoso de los escribientes del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

—Se ha resuelto que no se admitan representaciones extrañas en las gestiones que, para realizar ventajosas por premios ó recompensas de servicios militares, practiquen en el ministerio y demás dependencias de Guerra los individuos de tropa licenciados.

Catedrático. Ha llegado á esta capital D. Bernabé Herrero, recientemente nombrado por oposición para la cátedra de Derecho civil en la Universidad de Granada.

Escriturarios vacantes. En los juzgados de primera instancia de Grazelema, Montefrío, Atienza y Villadiego se hallan vacantes una plaza de escribano de actuaciones, las cua en deben proveerse por traslación entre los de igual clase.

Inspector. Se encuenra en Granada, desempeñando el cargo de juez de oposiciones para escuelas de niñas, el inspector de primera enseñanza de la provincia de Jaen D. Agustín Rubio Darán.

Exposición. Los profesores y peritos mercantiles de Málaga, están firmando una razonada exposición que piensan elevar á las Cortes, pidiendo se les asignen puestos en las oficinas de contabilidad del estado.

NUEVA GUÍA DE GRANADA

Descripción é historia de sus monumentos.—Calles y plazas.—Descripción general de la provincia.—Un precioso tomo en octavo, encuadernado en tela.—Precio, 3 pesetas.

Se vende en casa de Pericás, Puerta Real, y en la Administración de *EL DEFENSOR*, calle de Buen Suceso núm. 6

La Exposición de Industrias Artísticas.

Barcelona 14 mayo de 1892.

Sr. Director de *EL DEFENSOR DE GRANADA*.

El Palacio de Bellas Artes, que es el edificio destinado á cobijar las manifestaciones que constituirán la próxima Exposición de Industrias Artísticas, es una de las construcciones que perpetúan el recuerdo del Centenario Universal. Emplazado en el llamado paseo de San Juan, tiene la forma de un vasto rectángulo de 88 metros de longitud por 48 de latitud y 30 de altura. Se ingresa en el por un elegante pórtico, y tras un espacioso vestíbulo exornado con grandes estatuas de catalanes ilustres, desde D. Jaime á Viladomat, desde Vifredo á Desclot, hallase el gran salón principal de 63 metros de longitud por 31 de latitud y 35 de altura, rodeado de una espaciosa crujía y en el fondo una escalera monumental que da acceso al primer piso, constituido por veintitres salones iluminados centralmente. En la planta baja existen otros tantos salones, iluminados por grandes ventanales. El valor del edificio, aparte del que representa el solar, puede calcularse en un millón de pesetas, después de las mejoras y reformas que se practicaron al habilitarlo para celebrar la última Exposición de Bellas Artes.

En el vasto salón central, recibió hace algunos días el señor Alcalde y la Junta Organizadora del concurso á los representantes de los gremios de esta ciudad, una de las más antiguas instituciones de Barcelona, a las que se debe, sin duda alguna, la gloriosa tradición de nuestras industrias. Todos, comprendiendo la trascendental significación del concurso, ofrecieron contribuir á su buen éxito, iguales manifestaciones y ofrecimientos, han hecho ya la mayor parte de las Juntas delegadas provinciales, así como un buen número de artistas e industriales. Los escultores y pintores españoles, residentes en Roma, proponense tomar parte activa, citándose ya los nombres de Mariano Benlliure, Agustín Querol, Escobar, Barbassan, Garnelo, Juliana, etc., así como los que en Valencia, Sevilla, Granada, Zaragoza y Madrid, sostienen honrosamente el buen nombre del arte pictórico español.

Después de detenido estudio ha sido ya aprobado el plan general de las instalaciones que abarcará no solo el Palacio de Bellas Artes, si que también el vasto solar paralelo á dicho edificio en el Paseo de la Industria y una gran parte del salón de San Juan.

En la planta baja del Palacio, se instalarán las secciones de lampistería, cerrajería, fundición y escultura decorativa. En el salón central el mobiliario: en el primer piso y en la galería se expondrán las tapicerías, tejidos, papeles, nubes y cueros, proyectos de conjuntos, grabados y dibujos. En las salas de la derecha las secciones de fotografía, imprenta y encuadernación, y en las de la izquierda, las de tejidos, estampados y guadamazillería.

La sección interaccional de reproducciones artísticas, se emplazará independientemente en la parte posterior del edificio, así como el restaurant.

En los dos salones contiguos, enlazados al Palacio por medio de elegantes y espaciosos puentes, se construirán pabellones para mosaicos, vidriería y cerámica, rodeados de bonitos parterres.

A. G. L.

Comunicado.

Sr. Director de *EL DEFENSOR*.

Muy Sr. mio: En el núm. 4561 de su ilustrado periódico, correspondiente al día 21 del corriente, aparece un suelto copiado de otro diario de esa localidad é inspirado en el deseo de conocer la aplicación dada á los fondos recaudados en esta localidad por iniciativa del Gastio Democrático para las víctimas de Consuegra; y queriendo satisfacer la curiosidad del inspiador del aludido suelto, debo manifestarle, que hace unos diez días á consulta de la comisión encargada de llevar los socorros á Consuegra, se contestó por la Comisión cuantadora que las 1.410 pesetas 16 céntimos recaudadas se invertirán en la construcción de una fuente pública de hierro, que esta ya encargada y que muy en breve será puesta en el sitio designado por el Arquitecto encargado de las obras que en dicho pueblo se están llevando á efecto por cuenta de *El Imparcial*.

Estimándole se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable diario á estos desahogados renglones, se repite de V. afmo. s. s. q. b. s. m.,

Antonio Nogales.

Loja 24 mayo 1892.

Carreras de velocipedos.

Se han verificado carreras de velocipedos desde Burdeos á París, recorriéndose, por lo tanto, una distancia de 577 kilóme-

tros, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Los corredores Hurestein, Hodeu, Vignaux y Stéphane partieron de Burdeos á las ocho de la mañana, y á las once y cuarenta minutos pasaron por Barbezieux, á 97 kilómetros del punto de partida.

A la una y cinco minutos pasaron por Angoulême Vignaux, Hurestein y Stéphane.

Por Baillac, á 174 kilómetros, Stéphane pasó á las tres y seis, y Vignaux trece minutos después.

En Poitiers, 214 kilómetros, Stéphane marchaba todavía á la cabeza.

El último despacho, recibido á media noche, indicaba el paso de Stéphane, siempre el primero por Châtellerault; había recorrido 273 kilómetros.

Puede, por lo tanto, considerarse que Stéphane ó Vignaux vencieron; pero, de cualquier modo, quedará demostrado que los corredores franceses invierten menos tiempo que el velocipedista inglés Mills, que el año último, para recorrer esta distancia, veintiseis horas y media.

Escena horrible.

En San Juan de Horta se ha desarrollado un suceso que ha llenado de consternación á aquel vecindario.

Un joven de veintinueve años, hijo de los dueños del café de San Frasco, se disparó un tiro á las siete de la mañana del jueves, cuando, llamado por su padre, acababa de levantarse de la cama.

Al oír la detonación, el padre acudió á la habitación del joven, y vió á éste tendido en el suelo, en medio de un charco de sangre, que manaba de una herida que tenía en la sien, empuñando con la mano derecha un revólver, y aspirando.

Esta horrible escena impresionó tanto al padre, que, presa de un ataque de locura, se puso á cantar, reír y bailar.

Nuestros Telegramas

Madrid 24, 8 noche.

El Marqués de Sardoal, acompañado del Sr. Angulo, ha conferenciado hoy con el Sr. Cánovas del Castillo, acerca de la promesa hecha por este á la Comisión de Granada, de la que formó parte el mismo Sardoal, relativa á que el Gobierno haría, por cuenta del Estado, las obras de desviación del río Darro.

Se convino que los diputados de la provincia presenten una proposición ó proyecto de ley que el Gobierno aceptará, para que se incluyan en presupuestos tres millones de pesetas (juzgamos que aquí debe haber un error de trasmisión, porque el proyecto del Sr. Rute no llega á un millón de pesetas) con destino á las referidas obras.

El presidente del Consejo se manifestó animado de los más favorables deseos.

Mañana se reunirán en el Congreso los diputados y senadores de la provincia para redactar el proyecto de ley.—*Perpen*.

Madrid 24, 8 35 noche.

Sesion del Congreso. La sesión de hoy ha sido de tal modo viva, que bien puede calificarse de escandalosa y en el concepto político, de importante.

El Sr. Rancés pidió que se discutiera públicamente el acuerdo adoptado anoche en la sesión secreta.

Constituida esta, el mismo señor Rancés presentó una proposición incidental que hoy reprodujo en la sesión pública.

Con tal motivo se suscitó una escena en extremo violenta, con frases duras, voces y campanillazos de la presidencia.

El Sr. Cánovas, contrariado por la actitud del Sr. Rancés ha espulsado á este del partido conservador.

Aquel acabó por retirar la proposición.

Calmado el tumulto y concluido el incidente, reanudase la sesión.

siguiendo la discusion del presupuesto de Marina.—Perpen.

Madrid 24 9 noche.

En la reunion celebrada por los viticultores y fabricantes de alcohol, se ha aprobado la exposicion que se ha de dirigir al Gobierno pidiendo la supresion de los derechos que se establecen sobre los alcoholes.

La sesion celebrada hoy por el Senado ha carecido de interés.

En el valle de Vaskinre (ignoramus donde está este valle y el telegrama tampoco hace ninguna otra indicacion por la que pueda deducirse) han ocurrido numerosos casos de cólera.—Perpen.

Madrid 24, 10'15 noche.

En Aubervilliers (Francia), se ha hundido una trinchera, causando la muerte a cuatro personas.

Mañana deben celebrar Consejo los ministros y se espera con impaciencia, porque en ese acto se ocuparan del «modus vivendi» con Francia.

El Gobierno confia que se conseguirá un arreglo entre ambas naciones.

El duque de Fernan Nuñez está espirando.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'por 100 Interior cerrado', 'por 100 Exterior', 'por 100 Amortizable', 'Sábados', 'Banco de España'.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes 'Londres, 8 dias vista', 'Londres, 90 dias fecha', 'Paris, 8 dias vista'.

Perpen.

Madrid 25, 1 madrugada.

Ha fallecido en esta Corte el duque de Fernan Nuñez.

En Málaga se han declarado en huelga los obreros de la fábrica del Sr. Larios, procediendo a la clausura de la fábrica.

En Tingo ha fallecido el general Sanchez Campomanes.—Perpen.

Cartas

Madrid 25 de mayo de 1892.

La frase escasez de noticias puede componerse de antemano en las imprentas, porque me parece que vamos a tener que emplear a diario en los periódicos. Todos los años ocurre lo mismo; a medida que se acerca el verano o la clausura de Cortes, aumenta la desanimacion. Ya he repetido que lo que entre nosotros conmueve los ánimos es el anuncio de crisis. Los presupuestos interesan, constituyen lo mas importante para la nacion en estos tiempos, y sin embargo la discusion se desliza ante reducido número de diputados.

En cambio el anuncio de que Sagasta ha sido invitado a comer con la Reina en Aranjuez el jueves, da lugar a comentarios. Y cuidado que nada tan natural como estos convites hechos por la Soberana, mayormente tratándose del jefe de uno de los partidos que turnan en el poder. Sin embargo, liberal hay que ya sueña con el mando para julio y piensa que Sagasta trabaja ya con ahínco por volver a habitar el palacio de la calle de Atocha, atacado de la nostalgia que produce el apartamiento de los altos puestos.

Pero la inmensa mayoría de los políticos sabe que por ahora no se piensa en cambios de Gobierno y está segura de que los conservadores viven en el poder más de dos años y más de tres, si el cariz de las cosas no varía. Por lo que se oye parece fuera de duda que cerradas las Cortes y formado nuevo ministerio, siempre con la base del actual presidente del Consejo, se dediquen los ministros a realizar la campaña, que lo mismo Silveira que Villaverde y que el propio Canovas predicaron en la oposicion, y á que todavía no han podido dar cima. Esta campaña se sintetizara en los proyectos de presupuestos para 1892 á 1893.

Los fusionistas afirman que los conservadores no podrán ya hacer otra cosa que vivir mal despues de haber derrochado dos años de poder sin hacer otra cosa que cometer mayúsculos errores, acelerándose por consiguiente la época de su muerte, si bien no es posible precisar ahora el tiempo. Lo que conviene en estos instantes—añaden

los más conspicuos liberales—es ayudar á que haya presupuestos para 1.º de julio, aunque oponiéndose resueltamente á que prospere la insidiosa serie de autorizaciones que sin demandarlas el Gobierno propone la comision parlamentaria de Hacienda.

Ahora hay sesion secreta en el Congreso para tratar de los gastos de la casa. Se propone que los dependientes paguen descuento como los empleados del Estado, pero hay una proposicion firmada por diputados de todos los partidos que pide lo contrario, es decir, que se abone ese descuento que suma 51 000 pesetas, lo cual demuestra que el Congreso gasta en personal la friolera de medio millon de pesetas. Esta proposicion prosperará porque está firmada por Castelar, Barrio y Mier, etc. etc.—El Congreso gasta en su sostenimiento poco más de cuatro millones de reales.

Como anunció ayer, el Consejo que los ministros celebraron en Aranjuez careció de importancia, lo mismo que la firma. La reina se enteró de la marcha de los sucesos en el extranjero, de como hoy se reanudaban los trabajos en los astilleros del Nervion, de la prisa que se infunde en la discusion de presupuestos y del curso de diversos expedientes. Se acordó que nuestro ministro en Stokholm pase a la capital de Dinamarca á cumplimentar á nombre de España á los reyes daneses en sus bodas de oro. Cristian IX y la princesa Luisa se casaron el 26 de mayo de 1842. El rey cuenta ya 74 años.

En ambas Cámaras no ocurre nada que merezca especial mencion.—En la Academia de Jurisprudencia no ofrece duda la eleccion presidencial de hoy a favor del presidente del Consejo, que no tendrá ningún voto en contra. El Ateneo le reelegirá este año, pudiendo decirse que es el único español que más puestos de esta índole ha acumulado. Lo probaba es que por falta material de tiempo dejó algunos de estos en este mismo año.—De Bolsa, cambios, tratados y otros asuntos en curso que tanto interés encierran, no tengo nada nuevo que decir.

Los telegramas del extranjero no cuentan sino catástrofes ó accidentes desgraciados, incendios, naufragios, etc., etc.—Ninguna novedad en provincias.—F.

Llegada de mercancías.

DIA 24.

- Antequera.—Martín, 5 bultos seras. Córdoba.—Yeges, 1 id. cañonera. Málaga.—Jurado, 3 id. bacaso. Martínez, 1 id. tegidos. Lemmé, 1 id. tela metálica. Benavente, 6 id. papel. Rodríguez, 10 id. azúcar. Casas, 1 id. papel de fumar. Lopez, 4 id. sándwich. Entrana, 1 id. sombreros. Quest, 1 id. chocolate. Fages, 1 id. id. M. de la Puente, 3 id. máquina. Benavente, 1 id. cerveza. Ferrer, 1 id. hilaza. Spinol, 3 id. lino. Olivera, 1 id. zinc. A la orden, 1 id. garbanzos. Pimiento, 1 id. hulla. Alsua.—Esteve, 1 id. cueros. Anájar.—Lopez Ovide, 1 id. ropa. Marmolejo.—G. vez, 4 id. aguas. Madrid.—Sánchez, 1 id. mercadería. Ubeda, 3 id. papel. Uteast, 1 id. est.ño. Curien, 1 id. libros. Mirin, 1 id. conservas. Manzanares.—Mentero, 1 id. vino. Castellano, 1 id. id. Rivas, 1 id. id. Valencia.—Blanca, 20 id. toza. Cádiz.—Gonzalez, 2 id. esmas. Hcija.—Lopez, 2 id. platos. Jerez.—Fernandez, 2 id. vino. Ribot, 2 id. ganseros. Sevilla.—García, 1 id. extracto.

En vano trata la especulacion que se introduce en las profesiones más santas, de presentar drogas nuevas con pomposos títulos, recomendando las contra las enfermedades en general, pues el público sabe ya á que atenerse sobre esas cacareadas panaceas, y que cada dolencia requiere un medicamento adecuado; por esto, á pesar de la considerable competencia producida por su venta, el Elixir de Pepsina de Guinaut y G. sigue siendo el producto exclusivamente recetado contra las gastralgias, pituitas y demás dolencias de las vias digestivas, tan usuales en la actualidad.

Lo que se le hizo al rey de Persia.

Y ya a contar lo que pasó a un cierto gran rey de Persia. Por supues o, era rico y sus rentas ascendían a mucho más de lo que él podía gastar. Pues bien, un día su capitán fue invitado por un numeroso ejército musulmán que dió una tunda á los persas é niieron prisionero al rey. ¿Y qué crees lector que hicieron en él? ¿Crees que le hirvieron en aceite ó que le acapitaban? Nada de eso; no le hicieron de ño algùn, solo le encerraron en su propia tesorería, llevándose la llave en el bolsillo. Allí le tienen en un gran santon lleno de diamantes, perlas, esmeraldas, rubí, zafiro y toda clase de piedras preciosas, además de una gran cantidad de dinero. Su Majestad se figuró que, teniendo todo en cuenta, no le iba muy mal; pues allí estaba vivo y sano y rodeado de todas sus riquezas dijo para sí; «los musulmanes no son tan malos; es verdad que han matado algunos miles de persas, pero eso no significa nada.» Poco despues, sin embargo, se le antojó al rey echar un bocanado y trató de abrir la puerta, llamó, gritó y por fin dió patadas á la puerta, pero sin resultado, porque aunque los musulmanes se habian dejado su dinero omitieron hacer arreglos para que comiera: de manera que aquí estaba el rey con dinero suficiente para comprarse todo el mercado de Covent Garden, pero sin un pedazo de pan para satisfacer sus necesidades de estómago, ó, una gota que beber. Ahora se ve lo que aconteció—unas tres semanas despues, los persas se sublevaron, echaron fuera á los musulmanes y fueron en busca del rey y por fin le hallaron en su tesorería, tirado en el suelo, habiendo fallecido de hambre.

Ahora, lo más particular es que, el que no es muerto de golpe, se muere de hambre, como le sucedió al rey de Persia. ¿No lo crees tú lector? Veremos al Sr. Matthew Clayson, que vive en No. 206 Thomas street, West Gorton, Manchester, un nombre honrado, como nos consta, el día 26 de diciembre último escribió a Londres y en carta dice: «No podía omer lo que se me ponía delante.» ¿Por qué no? Si dice que se encontró en este estado en mayo de 1890, hasta entonces siempre se habia encontrado sano, robusto y con mucho ánimo; despues empezó a sentirse pesado, adormido y sin ánimo para nada. «Empecé», dice él, «a sentir gran opresion en el pecho y á los costados, aun despues de haber participado de la comida más sencilla y ligera, acompañada de dolores fuertes de vientro. Apenas podía respirar y en via á mi empleo, tenía que descansar con frecuencia y batallar para recobrar mi aliento. Mas tarde me entró una tos desagradable y cuando me levantaba de la cama me parecía que me iba á sofocar; lo que continuaba por algunas horas. Siempre estaba sin aliento y la gente me decía que estaba padeciendo de asma. De día en día me hallaba peor y no encontraba ni s tificación ni goce en la vida. Día y noche estaba batido y con dificultad iba y volvía de mi trabajo. Fui á un médico en Clowes Street quien me dijo que estaba padeciendo de influenza y bronquitis y me dió medicinas que no me sirvieron. Viendo el mal estado en que estaba los jefes de la casa donde estoy empleado me dieron permiso para ausentarme y me aconsejaron cambio de aire. Fui á la isla de Man, pero estuve malo todo el tiempo que permanecí allí y regresé á casa peor de salud que cuando salí de ella.

A fines de setiembre de 1890 fui á dar un paseo a coche hasta B. W. on y allí un amigo mencionó el Jarabe Curativo de la Madre Selgel, así diciendo que le habia curado. Compré una botella en el almacén de Cadman en Clowes Street y fué tan grande el alivio que en unos pocos dias me sentí que podía volver á mi trabajo y como si me hubiesen levantado un gran peso de encima. Cuando concluí la botella ya estaba bueno y desde entonces no he vuelto a sentir más dolores ni f lita de respiración. He cuarenta años que he vivido en esta localidad y veintiocho años que trabajo en la misma casa.

(Firmada) Matthew Clayson, El Rey de Persia pereció entre sus joyas porque no tenía que comer. Personas que sufren de indigestion y dispepsia, tienen dolores y con frecuencia mueren en medio de la abundancia, porque no pueden comer. A nuestro amigo, el Sr. Clayson casi le sucede lo mismo. Asma, que es causada por los nervios ser envenenados por la sangre, es uno de los síntomas. Ahora dime, ¿has conocido á alguna persona que sufra de alguna enfermedad séria mientras pueda comer bien y digerir lo que come? No, ni j más lo verás. ¿Y por qué no? Porque la enfermedad empieza con indigestion y concluye con el enfermo morir de hambre. Así sería si la Madre Selgel no pudiera curarlo. De todos modos, el Sr. Clayson cree que lo puede curar, y de ese modo piensan muchas otras personas.

Al dirigirse el lector á los señores A. J. White Ltd., de la calle de Cope núm. 155, Barcelona, tendrán estos señores mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado de espiliando las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Selgel está en venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del frasco chico, ocho.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Gregorio, 7.º papa y Santa Maria Magdalena de Paris, virgen.

Cantos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Capuchinas. Se manifiesta a las seis y media. Se oculta á las seis y media.

Misa cantada. En la Catedral á las ocho y media. Misa mayor a las nueve y media. Misa de la vigilia de la Ascension, despues de la procesion de letanias y misa de rogativa.

Misa de doce. En San Justo, las Angustias, Capuchinas y la Magdalena.

Vísperas y matines solemnes. En la Catedral y en la Real Capilla a las cuatro.

Noche. En la Santa Rita á las seis en San Pedro y predicada D. Joaquín Romero.

Flores de Maria. En las Capuchinas la devocion

de las Flores de Maria y predicada D. Manuel Arcaya; y en el Oratorio de la Corte de Cristo.

La misma devocion en la iglesia de Gracia, el Sagrario, Salvador, la Concepcion, las Angustias, las Caldeironas, la Presentacion, Nra. Sra. de los Angeles, San Juan de los Reyes, San Pedro, Sta. Ana, San Matias, San Juan de Letran, San Juan de Dios, San Justo, San Ildefonso, el Hospicio, las Comendadoras, Sta. Inés, las Tomasas, Sta. Paula la Magdalena, y Sta. Escolástica.—En San José a las ocho esta devocion.

Rosario. Se reza en San Andrés, San José y la Catedral á las ocho. En los Hospitales á la oracion.

Visita de la Corte de Maria. Nra. Sra. de la Asuncion en su iglesia.

Nra. Señora de la Salud.

El día 29, domingo infraoctave de la Ascension, á las once de la mañana, con asistencia de la Capilla de la Sta. Iglesia Catedral, tendrá lugar la funcion principal que anualmente se viene tributando á Nra. Señora que con el título de la Salud se venera en la iglesia parroquial de San Cecilio, siendo orador el R. P. Felipe Gomez Sedano, sacerdote de las Escuelas Pias.

El 29, 30 y 31 se halla el jubileo circular, y en las tardes de dichos dias se hará un triduo en obsequio á Nuestra Señora.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer.

—Circular del gobierno de la provincia sobre érenden público.

—Circular sobre aprovechamientos de montes públicos.

—Circular de la Comision permanente, sobre quintas.

—Extracto de la sesion celebrada el día 22 de abril por la Diputacion provincial.

—Edictos de ayuntamiento.

—Anuncios de la Administracion militar.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Sagrario.

—Cuentas municipales de Nechite.

Pagos en la Delegacion para el 25.

Atenciones del Giro Mútuo.

A D. Emigdio Clavero, devolucion de un depósito de minas.

A D. Francisco Lopez Jimenez, premio expendicion de cédulas personales.

A D. Ramiro Alfonso, recargos de apremio.

Servicio de la Plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Eduardo Sierra, 4.º capitán de Santiago.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el Comandante Sargento Mayor interino, Jaudenes.

Señalamiento de vistas para el 25.

Sala de lo Civil. Colmenar.—D. Antonio Quintana Padua, con Miguel Castillo, sobre reivindicacion.—Abogados, España y Ganir.—Procuradores, Tortosa y Romero.

Sala de lo Criminal. Seccion 1.ª Santafé.—Francisco Fernandez Cuesta. (Por jurado.) Sobre robo.—Licenciado, Casas.—Procurador, Jimenez Lopez.

Seccion 3.ª Loja.—Ramon Otero Perez, sobre disparo.—Licenciado, Dominguez.—Procurador, Cañas.

Admirable combinacion científica humanitaria es ciertamente la que ha producido la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega con hipofosfitos, preparada por los sres. Lamman y Kemp. Compuesta con todo esmero por medio de procedimientos científicos bien experimentados, puede recomendarse como única en su especie por su pureza, excelencia y eficacia en todo caso de Escrófula, Afeccion de los Pulmones, Debilidad general y Enflaquecimiento, garantizando el aumento de carnes y fuerza en un espacio de tiempo relativamente corto. Exíjase la Marca Industrial como garantia de legitimidad. 28

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sres. Scott y Bouwe. Barcelona 7 octubre 1886.

Muy Sres. míos: En los primeros meses de este año tuve ocasion de ensayar en gran escala la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clinica del Hospital de Sta. Cruz.

La Emulsion en la forma en que Vdes. la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desdoblada previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toieran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver, es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicacion para el uso del Aceite de hígado de bacalao repugna este a los enfermos, ó no consistenten sus vias digestivas la administracion de este agente farmacéutico. Es cuanto puedo indicar a Vdes., complaciendome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vdes. atento S. S.

Dr. PEDRO ESQUERDO.

VINO de BUGEAUD TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Casas. Se alquilan la número 1 de la calle Beaterio de Santo Domingo, apropiado para colegio ó otro establecimiento que requiera local extenso y buenas luces, y la número 29 de la calle de la Azacaya, tambien con bastante extension y jardin. Las llaves de la primera estan en la placeta de los Girones número 5, y la segunda está abierta.

Estantería. Se vende una muy bien conservada y apropiada para tienda y aun para biblioteca un mostrador de centro con tablero de mármol y una cancela de cristales. Puede verse, calle Hornos del Haza, número 22.

Se vende un magnífico piano y una góndola enganchada.—Marqués de Geron a 6 daran razon.

Maquilas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

CAMAS A PLAZOS SEMANALES.

CAMAS A PLAZOS SEMANALES.

Ferretería. Herramientas.
Batería de Cocina.
Telas metálicas.
Cementos.
Clavazón.
Latas.
Zinc.



Colchones metálicos.
Puertas de acero.
Camas y cunas.
Tornillería.
Alambres.
Puntas.
Cola.

MESONES, 47, DUPLICADO.

IGNACIO MERINO.

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS.

VENTA A PLAZOS

DESDE **2** PESETAS SEMANALES.

(DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO.)

Los señores hijos de Leoncio Meneses, de quien soy *único representante* en esta capital, fabrican de su rico metal blanco **PLATA MENESES** y **BRONCE-ORO**, todo lo necesario para el *culto divino*, como también cuanto se desee para *mesas y salones*; garantizando como se exija su inmejorable resultado.

Gran bazar de camas
ALBONICHA, 18,
frente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y
ferretería de los señores Hijos
de Ortega.

A moneda
de muebles nuevos, estrados, cómodos, entredores, sillones de despacho y asiento de piano.—Placeta Hospicio Viejo, núm. 6.

GRAN ALMACEN
de música y pianos

PR
ANTONIO SOLA,
SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Enfermedades secretas.
Pronta curación de todo flujo mucoso sea ó no virulento, blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorre (flujo blanco) espermatorrea, estarrros de la vejiga y efeciones de las vías urinarias, con las *Cápsulas balsámicas* (60 muls del doctor G. Laspéras).

IMPOTENCIA—debilidad de las fuerzas venereas, curación con las *pidoras regeneradoras*.—*Sifilis*—*Depurativo ve.etal* (60 muls de D. Fern.) muy eficaz en la curación de las sífilis por grave y crónica que sea, venereo úlcera de la boca y garganta, reumatismo, enfermedades de la piel, escrófulas, vicios de la sangre, etc.—*Almorranas*—Su curación con la *pomada de Cullen*—B. tica, calle de Puentezuelas.

Se dan lecciones
á domicilio de Sevillanas y toda clase de bailes nacionales, por la profesora doña Carmen Sánchez.—Hospital de Santa Ana, núm. 8.



La Union y el Fenix Español.

Compañía de seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.
Otros.—Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.
29 años de existencia.

Seguros contra incendios:
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

RETRATOS CON COLORADO

PER UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA
(PADRE),
fotógrafo de S. M.
y premiado en la Exposición.
Puerta Real, núm. 2,
FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lluvia, de nueve á cinco.
Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Se suplica

á la persona en cuyo poder se halle un perro galguito inglés, pelo gris y pecho blanco, que se extravió el 13 del corriente, se sirva entregarle calle de San Jerónimo, 62, y se le gratificará.

Confitería y coloniales

LOPEZ HERMANOS.

En este establecimiento se ha recibido la célebre Sidra champagne espumosa y de mesa, el mejor vino, el más higiénico y el más refrescante.

CHOCOLATES Y CAFÉ
DE LA
LA COMPANIA COLONIAL.
Tapioca.—Thés.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL
calle Mayor, núms. 18 y 20,
MADRID.

Prima de un retrato al óleo
hecho por el reputado pintor de París, Mr. L. Dugardin, á nuestros suscritores.

Deseosa esta Administración de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con La Política Internacional de París, podemos ofrecer un retrato al óleo á todos los que le deseen.

Para obtenerlo no hay más que enviar este bono, en carta recomendada, con cinco pesetas en sellos de correo, para gastos de envío, y una fotografía, expresando el color del rostro, cabello, ojos y traje, nombre y dirección á quien haya de remitirse, y recibirán un soberbio retrato al óleo, teniendo cuidado de remitirlo con la siguiente dirección:

Francia Política Internacional
24 rue Dauphine París
La fotografía no se devuelve.

BAÑOS de la MALAHA.

Aguas clorurado Sódicas Arsenicales Templadas.
Edificios de reciente construcción.—Mueblario nuevo.—Excelente servicio de comedor y restaurant.—Hospedaje económico.
Temperada desde 1.º de julio á fin de setiembre.—Distancia á Granada, 10 kilómetros; coche diario.
Oficinas: Placeta Matadero Viejo 7.
Reumatismo.—Escrófulas.—Enfermedades de la piel.
Debilidad, etc.

45 céntos. CONSEJOS DE UN MEDICO
solo para hombres y casadas.

Curioso folleto en que se relacionan los actos más íntimos de la vida sexual, las enfermedades que ocasionan sus abusos. (Veaus, solitarios, entinaturos, etc.) y medios de curación. Venta á 45 céntos. principales librerías de España: en Granada, librerías de Sábital, Mesones 52; Poas. Reyes Católicos 15 y otras. V.º correo enviando 60 céntimos, en sellos, á D. M. Aguilere. Apartado, 8, Madrid.

Se vende un repostero, un armario para libros y varios muebles.—Jalle Navarro (barbería) darán razón.
Gran vinagre. Se vende á real la botella en casa de D. Fausto Perez, calle de Boteros (sombriería).

Se venden

una berlina y una carretela en muy buen estado.—Para tratar con su dueño, en el establecimiento de veterinaria de la Carrera de Genil.

Se alquila la casa y establecimiento de quinero que ocupa Don Gabriel Baró en la calle de Reyes Católicos, núm. 12, frente al café de Colon.—Para tratar, Acera de Darro, número 30.

Ama de cría forastera, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón Compilto alto 17 (carbenaria.)

Se traspasa por ausentarse su dueño, la tienda de abacería establecida en la Calderería Nueva, núm. 2.—Para tratar con su dueño en la misma casa.

Se vende en 3500 pesetas una casa situada en la cuesta de Infantes. Tiene 16 habitaciones, dos patios y un magnífico aljibe.—Darán razón, Gómercz, 39.

A los labradores. Se vende en módico precio una máquina de aventar.—Para verla y tratar, calle Puentezuelas, núm. 23

IMPRESA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:
Letras de cambio,
Tarjetas, Facturas de gran lujo,
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas y Estados.
«Prontitud, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para los más variados trabajos.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la *tisis pulmonar reumático crónica y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquético en general.*
A 10 reales frasco —12 frascos, 96 reales.
En venta; Al por mayor, farmacia del autor, plaza del Pino, núm. 6, Barcelona.
En Granada; D. Juan Rubio Perez y en todas las principales farmacias de España y América.